

San Jacinto, 29 de setiembre del 2020

RESOLUCION

N° 198/20

ACTA N° 19/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo donde siempre trata de mejorar espacios públicos, parques y plazas que pertenecen al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que faltaban algunas hamacas y toboganes en algunos espacios públicos, el Concejo avala un gasto estimativo para comprar esos juegos faltantes de \$ 130.000,00 en la Empresa Alvez y Clavero y además es la misma Empresa que se encarga de la colocación de todos los juegos y estaciones saludables que se han colocado y su reparación también.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 125.355,00 en la Empresa Alvez y Clavero.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Wilson Perazza  
Alcalde

  
Wilson Perazza  
Alcalde

  
Wilson Perazza  
Alcalde